

# EL BALEAR.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. Imprenta Balear.  
Rullan, hermanos.  
García.  
MAHON. Orfila. (D. Domingo.)  
VIZA. Cabot.

Sale todos los días por la tarde, ex-  
cepto los sábados.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes. 8 rs.  
En Mallorca . . . . . 8 rs.  
En Menorca é Iviza fran- / 10 rs.  
co de porte. . . . .  
En los demas puntos del / 12 rs.  
Reino, id. id. . . . .  
Cada numero suelto. . . 1 rl.

PALMA. — MIÉRCOLES 7 DE AGOSTO DE 1850.

## ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Herald.)

Sin cesar nos dicen los periódicos del progreso que menoscabamos las libertades públicas, que somos amigos de la reaccion, y que nos proponemos reducir la Constitución á una letra muerta, que deje espedita la voluntad de los gobernantes para regir arbitrariamente los destinos del país. No solo son gratuitas todas estas inculpaciones, sino que puede demostrarse que los partidos conservadores han sido siempre, y en todas partes, los verdaderos patronos de la libertad política, que hubiera zozobrado, lo mismo en la Gran Bretaña que en Francia, si la suerte de los pueblos hubiese estado en manos de los que mas se precian de afectos á la emancipación de la humanidad.

En el estado social, único compatible con la libertad humana, ninguna libertad cabe que sea ilimitada; cierto es que con el trascurso del tiempo varían las necesidades de la sociedad, surgen nuevas ideas, la autoridad pasa de unas á otras clases, y recibe el gobierno diversas formas; pero si en todas estas mudanzas desapareciera el poder conservador, que refrena los abusos de los innovadores y hace que las conquistas de la inteligencia no traspasen los límites de lo razonable, muy luego el desorden y la confusión convertirían en desastres los bienes adquiridos, y harían odiosas las mas santas instituciones.

¿Cuál fuera hoy la suerte del reino unido si las ideas de los puritanos no hubiesen hallado en los hombres juiciosos de aquel país un correctivo y un temperamento que les impidiese desarrollarse con toda la latitud que pretendían sus fanáticos sectarios? ¿Cuántos cargos análogos á los que ahora se dirigen al gobierno español no se hicieron entonces á Guillermo de Orange! Sin embargo, lejos de realizarse los temores que abrigaban los progresistas ingleses, la libertad política echó hondas raíces en las islas británicas, y el sistema representativo llegó á un grado de perfeccionamiento, á que en vano han aspirado los otros pueblos.

A las sensatas reformas de la Asamblea francesa en 1789 sucedió la dominación de los exaltados, la época del terror, los asignados, el máximo, la guerra y una serie de gobiernos, unos mas débiles que otros, incapaces todos ellos de restablecer el orden interior de la república, y mucho menos de defenderla contra la liga de los príncipes del Norte. La libertad ilimitada condujo á la anarquía, y esta trajo consigo, cual siempre sucede, la miseria, la debilidad y el despotismo. La gloria de las armas sobrepuso á todos los sentimientos que habían preocupado los ánimos durante once años; y, gracias al genio político y militar de Napoleon, la Francia pudo desviarse de la sima á que la arrastraban los adalides del progreso. Al subir al trono Luis XVIII no se restableció la monarquía de Luis XVI; por mas que la palabra restauración induzca á formar esta idea, es evidente que las conquistas de 1789 se conservaron, y el pueblo francés, removido los obstáculos que se oponían á sus ade-

lantos, vió aumentarse su bienestar y dilatarse el horizonte de las esperanzas.

Idénticas reflexiones pueden aplicarse á la época de Luis Felipe. Quejábanse los de ideas avanzadas de falta de libertad; destruyeron al monarca, y establecieron la república sobre los escombros de la monarquía. Cuáles hayan sido los frutos de esta jornada, mejor que nosotros lo dicen los acontecimientos. Un país libre y próspero poco há, lucha hoy á muerte con las facciones desorganizadoras, y vacila, y se estremece al contemplar ante sus ojos el funesto espectro del socialismo.

Dad rienda suelta á la libertad, y muy en breve los exaltados tendrán en poco el corregir los abusos del clero, y establecerán el culto de la razón en vez de Dios y sus santos; habrá hombres que crean es ominosa esclavitud cualquier medida que propenda á contener sus brutales instintos, y otros que, so pretexto de aliviar las miserias públicas, sueñen con el crédito gratuito, y exciten á las masas á lanzarse sobre los ricos, calificándolos de usurpadores de los bienes que poseen.

Quisiéramos que nuestros progresistas algun tanto reflexionaran sobre las lecciones que nos está dando la experiencia. Cuando entonan himnos fervientes á la libertad, y cuando maldicen de la política de resistencia, ¿entienden que por no resistir debe abandonarse la sociedad á los ímpetus de los demagogos; que conviene dejar á Luis Blanc que desorganice el estado organizando el trabajo, á Leroux que lleve á cabo su triada, y á Proudhon que ordene un saqueo general para realizar sus bellas teorías?

Y si no están por estas cosas, y si admiten la necesidad de las restricciones, ¿por qué hincen las columnas de sus periódicos con frases declamatorias, y locan á rebato cada vez que el gobierno, fiel á sus deberes, corta con vigor los abusos, y pone á raya á los discolos y bulliciosos?

No tememos asegurarlo. Ni la igualdad civil, ni las libertades del régimen representativo hubieran durado en parte alguna si por desgracia los bandos extremos hubiesen conseguido consolidar su dominio. Los excesos y los desórdenes habrían hecho aborrecibles estas instituciones, y el poder absoluto hubiera reaparecido con todo el prestigio y toda la fuerza que nacen del cansancio de los pueblos y del descrédito absoluto de las novedades.

Los partidos conservadores hacen compatibles con el orden los progresos del espíritu humano, al paso que los bandos extremos los inutilizan por empeñarse en exagerarlos.

## NOTICIAS EXTRANJERAS.

### FRANCIA.

Paris 26 de julio.

Después de dos escrutinios mas quedó completada la comisión de permanencia con los nombres de MM. Combarel de Leyval, Garnon y Chambolle. La comisión se compone de legitimistas, de orleanistas acérrimos, y de republicanos netos. La República manifiesta claramente que se ha querido contrarrestar la política flotante del día, apoyándose en los legitimistas y en los republicanos principalmente; porque unos

y otros tienen convicciones profundas, y no caerán ni en el orleanismo ni en el bonapartismo, «ni en ninguna de esas combinaciones bastardas, dice, que no tienen fé ni razón, y solo se fundan en sordidos cálculos ó en necias vanidades.»

El *Messenger de la semaine* hace resaltar igualmente la idea de la asamblea, pero manifestando que carecen de fundamento sus temores de golpes de estado.

— Hé aquí los nombres de todos los miembros de que se compone la comisión permanente de la asamblea: MM. Odilon Barrot, Jules de Lasteyrie, Monet, general Saint Priest, general Changarnier, d'Ollivier, Berryer, Nettelement, Molé, general de Lauriston, id. de Lamoriciere, Beugnot, de Mornay, de Monteheilo, coronel de Lespinasse, Creton, general Rulliere, Vesin Léo de Laborde, Casimir Perier, de Crouseilhés, Druet Desvaux, Combarel de Leival, Garnon y Chambolle.

— La sesión de la asamblea fué destinada á la continuación del debate del presupuesto. En las secciones, en la sala de conferencias, y aun en la misma sala de sesiones, agitaba los ánimos de los representantes un artículo publicado en el *Monitor de la tarde*, que se considera como órgano del Eliseo, y en el cual se atacan los actos de la asamblea. Muchos miembros de esta opinaban que el editor del periódico fuese juzgado por la asamblea; otros eran de parecer que se interpelase á los ministros.

— El presidente de la República ha entregado 1,000 fr. para socorrer á varios oficiales de la guardia movilizada que se hallaban necesitados.

— La *Patrie* publica un extracto de los decretos de la *Implacable* por los cuales, segun dicho periódico se dispone la confiscación de los bienes de los 17 burgraves, de los ministros de Luis Napoleon, de Luis Felipe y de los miembros de la mayoría de la asamblea; llamar á los emigrados; refundir la Banca de Francia en descuento nacional con sucursales en todas las provincias; abolir la Bolsa; establecer un periódico gratis con el título de *Monitor del Pueblo*; proteger la asociación libre, debiendo ser generales las empresas y ninguna particular; desheredar á la mujer para que no sea explotada; abolir las aduanas; hacer obligatoria la justicia, y á los jueces electivos; revisar el código nacional; declarar la guerra á Inglaterra; intimar el bloqueo continental á todas las potencias europeas; dividir el ejército en tres cuerpos, uno sobre el Rhin, el segundo sobre los Alpes, y el otro en los Pirineos; todo ciudadano de 18 á 45 años no casado debería ser soldado, etc.

Se trataba de crear un gobierno provisional compuesto de un triunvirato responsable, de un año de duración, con una guardia de 1500 hombres y 200,000 francos de asignación: tendría derecho de hacer la guerra y la paz, y otras prerogativas. Habría seis comités generales para dirigir á los ministros y nombrados por el triunvirato.

Dijimos á nuestros lectores que la policía de Paris habia descubierto una conspiración de los revolucionarios, que, por lo visto, siendo iguales en todas partes, no escarmentan sino cuando se les trata con severidad y una dureza.

Entre los papeles cogidos á los gefes de la conspiración hay muchos que prueban lo que son, lo que siguen siendo los revolucionarios, pues siempre han sido lo mismo, empeñados en declarar la guerra á la sociedad, en hacerse odiosos á ella, en acabar con su existencia.

La fórmula del juramento de los conspiradores que formaban una sociedad y le pronuncian al ingresar en ella era esta:

Juro. Un odio implacable á todo lo que es reaccion tiránica y explotación.

Juro. Atacarla en todas las formas bajo que se presenten.

Juro. Defender contra todos, los derechos imprescriptibles de libertad, igualdad y fraternidad.

Juro. Morir sin miedo bajo el hierro enemigo antes que revelar nunca los misterios del tribunal revolucionario francés, uno é indivisible.

Los estatutos de la sociedad contienen estos artículos:

Se forma una sociedad con el título de *Tribunal revolucionario francés, uno é indivisible*, para combatir toda forma de gobierno tiránico, y hacer triunfar por todos los medios posibles los grandes principios de la emancipación social.

Se elegirán cinco entre los gefes de distrito con el nombre de *independientes*, que estén en comunicación directa con los tres *protectores*. Los protectores dirigirán el movimiento general. El nombre de los protectores, que serán elegidos por los independientes, no será conocido de nadie mas que de estos.

Cada miembro de la sociedad pagará todos los sábados 25 céntimos cuando menos.

El sello de la sociedad representa una mano que tiene una luz atravesada por un puñal.

El miembro de la sociedad que sea declarado traidor será castigado con todo el rigor de los Estatutos en cualquier punto de la tierra á donde se refugie.

Todo miembro que sospeche de otro, lo acusará al gefe de seccion.

Será declarado traidor:

- 1.º El que descubra á un extraño los misterios de la sociedad.
- 2.º El que se niegue á obedecer á la sociedad.
- 3.º El que tenga relaciones con la policía.
- 4.º El que retroceda en el momento del peligro.

La forma de gobierno decretada por la Francia era un triunvirato de elección anual, con su guardia pretoriana compuesta de *patriotas*.

Los ministerios se confiaban á seis comisiones de á nueve individuos cada una.

Los decretos preparados era cosa como de revolucionarios. Entre ellos están los siguientes: Confiscando los bienes de todos los que emigraren, y de todos los hombres políticos que han figurado como amantes del orden.

Confiando la custodia y guarnición de Paris á la milicia.

Acordando fueran electivos los empleos, aun los del ejército y marina.

Aboliendo los seminarios y colegios sostenidos por el Estado.

Suprimiendo la prensa retrógrada, y acordando otra porción de dislates por el estilo que solo pueden tener cabida en cabezas revolucionarias, pero que la hallan en todas las que deben tener alguna falta orgánica, á juzgar por lo que desbarran.

Buena estaria, á fé, la sociedad, dominada por gentes por el estilo de las del *Tribunal revolucionario*.

### ALEMANIA.

Francfort 23 de julio.

Por medio de una circular fechada el día 19, el Austria ha convocado la Dieta germanica. Esta noticia se dá como cierta.

Las noticias del Schleswig-Holstein no hacen sino confirmar las recibidas ayer. Siguen efectuándose algunas escaramuzas de avanzada entre los dos ejércitos. Algunos cañonazos han mediado entre un vapor de los ducados y un buque danés. Todo esto, hasta el presente no tiene gran importancia.

## RUSIA.

El día 19 de julio estalló en Cracovia un horroroso incendio que no pudo apacarse hasta el 20 á las 9 de la mañana. Los conventos de dominicos y franciscanos, las iglesias de Santa Bárbara y de San José, el palacio episcopal y la escuela politécnica han sido destruidos. La Universidad se salvó gracias á los esfuerzos de los estudiantes. Se atribuye este incendio á manos criminales: han sido presas varias personas y un niño de 10 años que llevaba materias incendiarias. El fuego se declaró por cinco puntos á un tiempo.

## NOTICIAS NACIONALES.

Valencia 29 de julio

Estraxamos lo siguiente del «Diario mercantil de Valencia.»

Terminaron las corridas de toros. Veinte y seis toros se han lidiado todos de igual trapío, todos boyantes y crecidos al palo, ninguno de cabeza ni intención. Sesenta jamelgos y pico han ido a parar al cauce del río despues de haber sufrido todas las operaciones quirúrgicas que conocen la Veterinaria, ejecutadas con ese finísimo y bien templado bisturí que se llama cuerno. Ni uno solo de los bichos mereció el castigo del fuego ni la deshonra de los perros: las enseñas de Veraqua y Fuentes sostuvieron tintas en sangre, la preclara fama tauromáquica de sus dueños. El Chiclaero, cansado la primera tarde por su viaje precipitado, sostuvo su buen nombre en las dos siguientes, capeando y jugando á los toros con esa zandunga que le coloca á la cabeza de los toreros mas resalao. El Salamanca, que mató bien las tres tardes, cayó en la segunda al saltar la barrera huyendo del mosquito que le olía el ceñidor, y se estropeó un poco la pierna derecha. Los picadores se portaron bien, y especialmente el señor Puerto, ante cuya terrible muñeca cabeceaban los bichos que era un gusto. La plaza estuvo servida con un lujo, con una precisión, con una inteligencia y maestría que ni puede hacerse mejor en ninguna capital de España, ni se había visto nunca en esta. Basta decir que fué dirigida y ordenada por el señor don Melchor Ordóñez, ante cuya inteligencia y gusto bajan los toreros la cabeza y aplaude el público. ¡Lástima era que tan buenos bichos, que tan buena cuadrilla, que tanto lujo, que tanto orden y acierto se desplegasen en ese viejo palomar que sirve de plaza! Tenemos sin embargo una esperanza: el señor gobernador de la provincia ha manifestado la conveniencia de construir una de piedra para mayor comodidad y seguridad del público.

Concluida la última corrida ocurrió en uno de los ángulos de sol un incidente desagradable; de entre la apiñada muchedumbre salió una almohada de pluma que arrojada de mano en mano fué soltando su contenido y obligando á los espectadores á libertarse con sus pañuelos y abanicos de las plumas que revoloteaban. Como se había prohibido en el bando arrojar nada á los tendidos ni á la plaza acudieron algunos salvaguardias y trataron de prender á un muchacho suponiéndole autor del hecho: él lo negaba y la gente tomó partido á su favor; entonces los salvaguardias con modales bastante bruscos, lo bajaron á empellones, y, en union con algunos otros agentes que acudieron, lo sacaron de la plaza por entre barreras, faltando á lo que se les había prevenido: este paseo y el ver al muchacho con un pañuelo encarnado atado á la pierna por habersele roto el pantalón, lo cual á alguna distancia le hacia parecer ensangrentado, aumentó la exacerbación de los ánimos y dió márgen á una espantosa gritería propia de aquel lugar. El señor

gobernador que había presenciado el hecho desde el palco de la presidencia, bajó inmediatamente á sazón que algunos salvaguardias con los sables desenvainados trataban de rechazar á la gente que se agolpaba en aquel punto. Al momento les hizo envainar los sables, hizo retirar la fuerza armada y habéndose quedado solo, invitó á los espectadores á retirarse, lo que hicieron todos con notable sensatez. Aquella misma noche quedaron separados de sus destinos y arrestados los tres salvaguardias que maltrataron al joven, los tres que desenvainaron los sables para dispersar la gente, y el celador que presidió á esta última operación. El joven fué puesto en libertad.

## NOTICIAS DE ULTRAMAR.

En Inglaterra se han recibido noticias de los Estados-Unidos que abarcan hasta el 17 de julio cuyo resumen es el siguiente: Los funerales del presidente Taylor tuvieron lugar el 13 con la mayor solemnidad. La escolta militar bajo las órdenes del anciano general Scott se componía de destacamentos de tropas de la Union y de un considerable número de compañías de milicias. En señal de luto se habían suspendido los negocios en las principales ciudades.—El 12 los restos mortales del difunto presidente fueron depositados en el panteon de Whitehouse.—El 16 Mr. Webster anunció la presentación de un bill para erigir un monumento á la memoria de Taylor.—El presidente Fillemore ha tenido una conferencia con los ministros sobre los negocios públicos. Varios miembros del gabinete, á petición del presidente, habían consentido en permanecer en sus puestos algunos dias mas no dudándose de que el nuevo gabinete, quedaria muy luego formado. En caso contrario Mr. Ewing secretario de lo interior, continuaria en su puesto. El gabinete se ha negado á aconsejar al presidente acerca de la organizacion del nuevo ministerio, no obstante que le haya pedido su parecer. El presidente está resuelto, según dicen, á seguir la política del general Taylor relativamente al Nuevo Méjico, Taylor poco antes de su muerte había preparado un enérgico mensaje al congreso, contra la amenaza de Tejas de invadir el Nuevo Méjico.

El cólera continuaba haciendo estragos en toda la parte oeste de la Union y particularmente en Cincinnati y San Luis. En Méjico, á causa de las costumbres y clima de aquel país, eran mayores los estragos.

Un gran incendio ha ocurrido en Filadelfia, que ha ocasionado una pérdida material de gran consideracion y la muerte de muchas personas. Entre las ruinas se habían estraído 19 cadáveres y en los hospitales habían muerto 60. Entre muertos, heridos y no hallados resultó un total 184. Varios depósitos de salitre han sido la causa principal de esta desgracia.

El consejo mejicano aun no se ha organizado. Entre los candidatos á la presidencia ha sido propuesto Santa Ana, que no es elegible á causa de no ser residente en el país.

Las correspondencias de Haiti del 28 de junio participan que el proyecto de la invasion de Santo Domingo es mas problemático. Sulouque declara que quiere la paz.

## ALCANCE.

## CORREO DE HOY.

El vapor-correo *Barcelones* ha fondeado en este puerto á las ocho de la mañana, conduciendo á su bordo 20 pasajeros.

Las noticias que hemos recibido de Madrid alcanzan al 3 del corriente. En las *Gacetas* se leen las siguientes

## DISPOSICIONES OFICIALES.

Convenio de correos celebrado entre los gobiernos de España y Portugal.

Real decreto concediendo autorizacion y declarando legalmente constituida la sociedad anónima titulada la *Oportuna*, beneficiadora de metales argentíferos.

## NOTICIAS NACIONALES.

La ceremonia de la salida á misa de S. M. que debió celebrarse el día 28 en la Real capilla, y que se suspendió á poco de haber principiado á causa del repentino cambio de temperatura, tuvo lugar el miércoles 31 á la una de la tarde. S. M. la reina salió en compañía de su augusto esposo. La misa fué celebrada en el oratorio de la cámara de S. M. por un capellan de honor con asistencia del patriarca de las Indias. En el ofertorio se hizo la ceremonia de presentar en un precioso canastillo, dos palomas blancas, una torta y un ramillete de dulce. S. M. la reina vestía de negro, y del mismo color era el traje que llevaba el régio consorte.

Por la noche y en celebridad del cumpleaños del serenísimo Sr. duque de Montpensier hubo un concierto en el que tomaron parte SS. MM. y AA. No asistieron á esta fiesta mas que las personas de la servidumbre que estaban de guardia aquella noche.

La corte parece que ya no pasará á la Granja este año, sin embargo de los anuncios de algunos.

S. M. había, en efecto, pensado en la jornada; mas en atencion á la temperatura desigual y fria, y tomando en cuenta que la estacion va estando ya adelantada, S. M., ha desistido de marchar al Real sitio de San Ildefonso.

En cuanto sienta el tiempo vario y destemplado, tendrá Madrid el placer de saludar y aclamar en público á su querida Soberana.

Dice la *Nacion* que hallándose ya firmado el decreto de disolucion de cortes, se publicará de un momento á otro en el diario oficial, asegurándose que el plazo para la nueva indagatoria es sumamente corto.

Parece que antes ó despues de la disolucion de córtes se publicaran algunos nombramientos de senadores. De los actuales diputados se dice pasan al alto cuerpo, entre otros, el general San Miguel y el señor don Ivarion del Rey; director de estancadas.

A las 7 y cuarto de la tarde del día 1.º del corriente salieron de la corte con direccion á Sevilla S. A. la infanta doña Maria Luisa Fernanda y su augusto esposo el duque de Montpensier.

S. M. la Reina había tenido á bien señalar la hora de las 6 de la tarde del día 3 del corriente para recibir en audiencia solemne al nuevo embajador inglés lord Howden.

Acerca de los rumores de crisis ministerial que mas ó menos autorizados han circulado últimamente por Madrid en la última semana, se leen las siguientes autorizadas lineas en *El Heraldo*:

«Parece, sin embargo, no sabemos por que, que nuestro silencio, absurdamente interpretado ha dado alguna consistencia á los rumores á que nos referimos, y no faltan personas caudorosas á quienes se ha presentado este silencio como prueba fehaciente de que al cabo había llegado esa suspirada crisis que tanto desean algunos, y que tanto tarda en venir. Vamos, pues, á desvanecer esta última esperanza de los autores de la supuesta crisis declarando terminantemente que ni existe ni ha existido jamas; que no hay la mas leve disidencia entre los ministros sobre cuestion alguna, y que, al contrario, nunca han estado mas de acuerdo que en los momentos presentes en todas las cuestiones que se hallan á la órden del día, en todo lo que constituye el trabajo colectivo de un consejo de ministros, en todas las medidas presentes, y en todos los proyectos del porvenir»

Leemos en la *Epoca*:

Si son ciertos los rumores de que hemos oido hablar en círculos muy acreditados, parece que en estos últimos dias nuestro gabinete habria pasado al príncipe de Carini, embajador de Nápoles en Madrid, una comunicacion muy importante sobre el casamiento del conde de Montemolin con una princesa de la familia real de las Dos-Sicilias. No sabemos ni podemos saber los términos de esta nota, pero á juzgar por lo que acerca de ella se ha traspirado en las regiones diplomáticas, parece que este documento

es sumamente notable por la lucidez y energía de su redaccion, y que la impresion que ha causado en las personas que han podido tener de él conocimiento ha sido altamente favorable.

La policia de Madrid ha descubierto un depósito considerable de billetes falsificados del tesoro.

Asegúrase que muy pronto verá la luz pública el arreglo del personal de las direcciones segun las plantillas recientemente aprobadas despues de la nueva organizacion del ministerio de Hacienda. Dicese que serán muy pocas las alteraciones que se hagan en lo existente.

Segun la *Nacion* parece que el general Córdoba había presentado al gobierno la dimision de la capitania general de Madrid.

Segun la *España* del 7 el general D. José de la Concha debió haber recibido en la noche anterior los títulos y credenciales del nuevo cargo de gobernador y capitan general de la isla de Cuba.

Sabemos, dice la *Nacion* que por el gobierno se ha comunicado al señor gefe superior político de Madrid la órden para que se retiren todas las denuncias contra *El Clamor Público*, indultando á su editor de las penas y multas consiguientes á estas.

## NOTICIAS EXTRANJERAS.

**Francia.**—La redaccion del *Moniteur de la tarde*, á la cual eran debidos los artículos que tan vivamente escitaron la susceptibilidad de la asamblea, cesó en su encargo el día 31 de julio.

La *Gacete du Midi* con referencia á carta de Marsella, dice, que la brutal espulsion de la intendencia sanitaria produjo en aquella ciudad el día 31 por la tarde una manifestacion popular que estuvo á punto de degenerar en motin. Esta manifestacion se componía de negociantes corredores, y mercaderes, que al salir de la Bolsa tomaron la direccion de la prefectura y fueron á dirigir al prefecto las mas animadas y penosas interpelaciones. Pronto se engroró esta muchedumbre con un gran número de espectadores que tomaron parte en la manifestacion. Mr. Demoyer, secretario general salió al balcón de la prefectura, y ofreció representar al gobierno, pero el pueblo contestó con un grito unánime de incredulidad y de negacion: «No, no, bastante tiempo nos hemos fiado! queremos defendernos nosotros mismos! En medio de estos gritos un rico propietario, antiguo magistrado, salió á un balcón y arengó al pueblo, atemperándolo, sin dejar de atacar enérgicamente al gobierno, que según dijo les había enviado la peste por decreto. La situacion del secretario de la prefectura iba siendo apurada, cuando aparecieron el general Dufour y el coronel de Sercey, quienes con su actitud firme hicieron despejar á la gente. Las tropas que fueron llamadas, cercaron la prefectura, y permanecieron en una actitud inofensiva.

La cámara de comercio se reunió en sesion extraordinaria y dirigió una segunda carta al ministro del ramo pidiendo que se revoquen las medidas que causaron la agitacion, pasando en cuerpo á dar conocimiento de ello al prefecto.

El día 1.º á las cuatro y media de la tarde una multitud de ciudadanos, la mayor parte de la clase obrera, acudió á la plaza de la república para manifestar á la autoridad municipal los deseos de toda la poblacion sobre el asunto de las cuarentenas. Reuniéronse en dicho punto unas 8000 personas á las cuales prometió el corregidor, que se presentó al frente del consejo, hacer las mas apremiantes reclamaciones al gobierno para obtener el restablecimiento de la antiquísima intendencia sanitaria, y que en el interin se adoptarían las precauciones necesarias para salvar la salud pública. Estas palabras fueron acogidas con entusiasmadas vivas al corregidor.

El día 2 se recibió en Marsella el siguiente *Parte telegráfico*.—Paris 1.º de agosto á las tres y media de la tarde: El ministro de agricultura y comercio al Sr. prefecto.—La misión

de M. Merlier (el comisario de sanidad del gobierno) es de todo punto conciliadora. Podesis pues agregarle tres concellers municipales à titulo consultativo.

**Inglaterra.**—Mr. Rotschild se presentó à la càmara de los comunes y despues de haber prestado el juramento de fidelidad y el de supremacia sobre un ejemplar del antiguo testamento, por haberse resistido à pronunciar ciertas palabras que dijo no estaban en armonia con su conciencia, produjo algunos momentos de agitacion en la càmara suspendiéndose la resolucio de si debia ó no ser reemplazado.

**Alemania.**—Las noticias del ejército se limitan à anunciar un insignificante combate de caballeria entre las vanguardias. Las tropas estan animadas de los mejores deseos, pero se hace sentir mucho la falta de oficiales.

Escriben de Berlin que se aseguraba haberse entablado negociaciones con la mira de prolongar el plazo necesario para la ratificacion del tratado de paz.

**Ultramar.**—Las noticias de la Habana son de que reinaba en toda la isla de Cuba el mas completo sosiego. El cólera habia desaparecido de la ciudad, y solo en las haciendas de lo interior de la isla se presentaba alguno que otro caso. Volvian à correr rumores de que en los Estados-Unidos; se estaba aprestando una nueva expedicion; pero no inspiraba este proyecto el menor cuidado, sabiéndose por experiencia que no hay mas que una voluntad para aniquilar à los enemigos de la propiedad de nuestra preciosa Antilla.

#### LLOD'LLIST.

Buques de esta matricula llegados à Ultramar.  
A la Habana.

- 1.º de julio. Joven Enrique, capitan Oliver.
3. de id. Americano, capitan Pujol.

## PALMA. PUBLICACIONES OFICIALES.

### CAPITANIA GENERAL DE LAS BALEARES.

E. M.—SECCION

Orden general del 7 de agosto de 1850 en Palma.

Debiendo organizarse cuatro batallones con destino al ejército de la isla de Cuba y pudiendo solicitar el mando los gefes y ser colocados en los mismos los oficiales en situacion de reemplazo segun las instrucciones del Exmo. Sr. director general de Infanteria se ha servido disponer el Exmo. Sr. Capitan general se haga saber à los señores gefes y oficiales que en dicha situacion residen en este distrito para que los que deseen pasar à los expresados batallones lo soliciten por conducto de S. E.; en el concepto de que han de estar bien conceptuados, ser europeos y solteros, no pasando los gefes de la edad de 40 años y los subalternos de la de 35.

Lo que de órden de S. E. se hace saber en la general de este dia para los efectos expresados. El teniente coronel gefe A. de E. M.—Camilo San Roman.

El Ayuntamiento de Llummayor con la junta pericial y à consecuencia de lo dispuesto por la comision de estadística de las Baleares, en órden inserta en el Boletín oficial núm. 2740 ha acordado prevenir à todos los propietarios colonos y ganaderos que tengan bienes en su jurisdiccion que en todo el mes de la fecha presenten en la secretaria del mismo relacion jurada de los que posean con especificacion de las cuarteradas que cada finca comprehende, division de las de cultivo, pinar, y selva, y sus linderos à fin de poder formar con toda exactitud, desinterés y escrupulosidad el cuaderno de liquidaciones ó amillaramientos de los productos, gastos y utilidades de cada uno de dichos propietarios; pues pasado dicho término sin haberlo verificado se pasará al nuevo evaluo, tomando por base la descripcion que obra en el apeo existente en el

archivo del mismo ayuntamiento. Llummayor 4 de agosto de 1850.—Miguel Servera, alcalde. —P. M. D. A. y J. P.—Bartolomé Salvà y Mut, secretario.

### PALMA 7 DE AGOSTO.

Por carta de nuestro corresponsal de Alaró sabemos que en el distrito del pueblo de Consell sufragáneo de aquella villa, ha sido encontrado el cadaver de un joven de 13 ó 14 años de edad, de tal suerte desfigurado, que apenas ha podido ser conocido. Trasladado à Consell el Juez de primera instancia de Inca, procedió à la formacion del sumario, del cual no resultaba anteayer, segun parece, indicio alguno, puesto que no se habia procedido à la detencion de ninguna persona.

Excitamos el celo de dicho funcionario para que por todos los medios que son permitidos trate de descubrir à los delincuentes: excitamos el de las personas honrradas que puedan coadyuvar à que se consiga, para que se presten dóciles à manifestar cuanto haya llegado à su noticia. Es hora ya de que todos contribuyamos à la obra benéfica de purgar de criminales el hermoso suelo de Mallorca, de que auxiliemos à la autoridad en tan util tarea, seguros de que obrando de otro modo causamos à nuestro pais un daño inmenso y alentamos à los malvados à proseguir en la carrera de crímenes que de pocos años à esta parte empañan el buen nombre de la isla y tienen consternados à sus pacíficos moradores.

Con semejante conducta y con que descubiertos los delincuentes se haga pesar sobre sus cabezas todo el rigor de la ley, se conseguirá con facilidad el fin laudable que todos los buenos mallorquines anhelan.

### REMITIDO.

Señores redactores del *Balear*.—Muy señores míos: en el número de su apreciable periódico correspondiente al 11 de este mes, se lee un artículo concierne al horrible asesinato de una pobre muger, cometido en el distrito de S. Luis.

La relacion que en él se hace del suceso, contiene algunas inexactitudes, segun estoy informado, de que justamente han debido resentirse el juez y promotor fiscal de este partido.

Sin duda para malquistarme con estos zelosos y respetables funcionarios, se ha hecho correr la voz de que yo era el autor de dicho artículo, sin embargo de no haber tenido parte alguna directa ni indirecta en su formacion y remision.

Ruego pues à Vds. que se sirvan dar publicidad à esta carta en su acreditado periódico, para desvanecer la calumnia, que no es la primera que se me ha levantado por fines despreciables y rastreros, como lo son siempre los del vil calumniador.....

Ofrecese à las órdenes de Vds. su atento seguro servidor Q. S. M. B.—Antonio Prieto.

A lo manifestado por el Sr. D. Antonio Prieto en el comunicado que precede debemos añadir, en corroboracion de lo que dicho señor afirma, que la comunicacion à que alude nos fué dirigida por uno de nuestros corresponsales de Mahon, persona ilustrada y de excelentes cualidades, que, mal informado acaso, pudo incurrir quizá en algunas inexactitudes, como indica el señor Prieto, pero que no vacilamos en afirmar que al estamparlas en su escrito, no lo hizo con intencion de ofender à los funcionarios de quienes se hace mérito, ni guiado de otro deseo que el de comunicarnos el hecho horrible que nos denunció, tal como habia llegado à su noticia.

**GAGETILLA COMERCIAL.**

PUERTO DE PALMA.

BUQUES A LA CARGA.  
Para Barcelona:



Vapor-correo **EL BARCELONES**,  
su capitán D. José Estade y Sabater.

Saldrá de este puerto el sábado 10 de agosto,  
á la una de la tarde con la correspondencia.  
Admite carga y pasajeros.  
Se despacha en la calle de Sto. Domingo,  
número 4.º, cuarto entresuelo.

**GAGETILLA RELIGIOSA.**

Santo del día de mañana.

**SAN CIRIACO Y COMPAÑEROS**  
MÁRTIRES.

Los santos *Sisinio, Ciriaco y Largo* fueron presos por los guardas de *Maximiano*, y por su mandato condenados á acarrear piedra y arena para las obras públicas. Estando los santos en la cárcel causaron grande admiración los grandes milagros que obró el Señor por *S. Ciriaco* Diácono: y muchos gentiles se convirtieron y bautizaron. *Maximiano* sometió á *Cartesio* su vicario la causa de *Ciriaco, Largo y Esmargado*, para que si no sacrificasen á los dioses, les hiciesen morir y el juez viendo que por ninguna vía les podía apartar de la fé de *Jesucristo*; les hizo padecer varios tormentos; y finalmente les cortaron la cabeza en compañía de otros veinte hombres y mugeres. Ejecutóse la sentencia fuera de los muros de Roma, en la vía *salaria*, junto á los huertos *Salustianos*.

**CULTOS.**

Mañana en la iglesia parroquial de San Jaime concluyen las cuarenta-horas, siendo la esposición á las seis de la mañana y la reserva al anocheecer, precedida de un rato de oración mental. — En la de Santa Magdalena á las seis de la tarde se practicará la devoción acostumbrada en honor de la inmaculada Concepción de María santísima, estando patente el Santísimo.

**VARIACIONES ATMOSFÉRICAS DE AYER.**

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	19 grad.	28 p.	80
12 del día.	22	28	84
5 de la tarde.	22	28	86

**AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.**

Sale el sol á las — 5 hs. 4 ms.  
Pónese á las — 7 » 56 »

Los relojes deben señalar al medio día verdadero las 12 hs. 5 ms. 24 s.

**EFEMÉRIDES.**

480.—Gran batalla conocida por el paso de las termópilas, donde *Leonidas* y sus 300 espartanos prepararon la derrota del ejército de *Xerxes*.

1561.—Celebriase la primera misa en el renombrado convento de la *Victoria* en Madrid.

1621.—Muere la reina de Inglaterra *Carolina* Amalia Isabel.

**ANUNCIOS.**

**La fonda de Sóller** se abrirá al público el sábado próximo día 10. Los que vayan á hospedarse en ella juzgarán por sí mismos sobre la comodidad y servicio que proporciona y si verdaderamente ha desaparecido el motivo que á muchos retraía de visitar este pueblo, cual era la falta de aquel establecimiento.

**CORRIDAS DE NOVILLOS.**

Habiendo recibido la empresa la nota especificada de los novillos que deben lidiarse en las próximas corridas, cree complacer al público poniéndola en su conocimiento.

Ocho toros de *Caparrosa* de la señora viuda de *Zalduendo*, con divisa azul y encarnada, con la marca *Z*.

- 1 Jardinero, royo claro, cornialto.
- 2 Caballero, tostado oscuro, bien armado.
- 3 Capellan, cabos negros, capa parda, bien armado.
- 4 Artillero, cabos negros, capa parda, bien armado.
- 5 Numantino, tostado, capa parda, cornialto.
- 6 Chalanquero, tostado, bien armado.
- 7 Alevoso, tostado, oscuro, corniarqueado.
- 8 Suizo, negro, fino, bien armado.

Ocho de la señora viuda de *D. Felipe Perez Laborda* con divisa blanca marca *P. de Tudela*.

- 1 Alevoso, royo tostado, ojinegro.
- 2 Alguacil, royo encendido, astilargo.
- 3 Andaluz, royo.
- 4 Numantino, tostado, carirrizado.
- 5 Ebanista, royo, bien armado.
- 6 Escribiente, royo obscuro, cornialto.
- 7 Peluquero, anteado, cuello tostado, ojinegro.
- 8 Botiguero, negro por bajo, capa anteada.

Ocho de *Murillo de las Limas* del Exmo. señor *Carriquiri*, con divisa encarnada y verde, marca *X*.

- 1 Tigre, royo, asticorto, carirrizado, bien armado.
- 2 Colunario, negro claro, capa parda, cornialto.
- 3 General, negro, lista parda por el lomo.
- 4 Portugues, negro claro, capa tostada, corni-delantero.
- 5 Carabinero, negro, lista anteada, cornialto, bien armado.
- 6 Berrugo, tostado oscuro, bien armado.

- 7 Polvorin, negro claro, lista parda por el lomo, asticorto.
- 8 Soldado, royo, cornialto, bien armado.

Seis del señor *Puyales* y el señor *Bermúdez*, con divisa azul y encarnada, marcas el 1.º *P.* y el 2.º *B*.

- 1 Botiguero, retinto, bien parado.
- 2 Cerragero, royo oscuro.
- 3 Guantero, royo claro.
- 4 Jardinero, royo encarnado, ó encendido.
- 5 Marinero, tostado.
- 6 Coronel, castaño.

Seis de don *Severo Murillo de Ejea* de los Caballeros con divisa amarilla y encarnada, marca *M*.

- 1 Lucero, tostado oscuro, una estrella en la frente.
  - 2 Pasiago, negro, lista por el lomo.
  - 3 Veterinario, tostado, capa acoletada.
  - 4 Estudiante, negro, lista por el lomo.
  - 5 Soliman, royo claro, cara y frente rollada.
  - 6 Sargento, fino royo, cara y frente rollada.
- Total 36.

Desde el día 7 hasta el 11 del corriente estará abierta en la *Imprenta Balear* calle de *San Francisco*, la cobranza del abono de localidades para dichas corridas.

Durante los mismos días estará abierto el abono, quedando definitivamente cerrado el día 11.

Las horas de despacho son:  
Por la mañana de 9 á 12.  
Por la tarde de 5 á 9 de la noche  
excepto los días festivos y los en que venga correo de Barcelona.

Los señores abonados deberán satisfacer el acto el importe de las seis corridas y se les suplica no demoren el pasar á recoger sus recibos, pues que espirado el plazo que se señala la empresa se verá en la precisión de poner en venta las localidades que esten en descubierto.

IMPRESA BALEAR

Á CARGO DE DON JAIME RULLAN,

editor responsable.

Calle de San Francisco, número 38.